

Editorial

El 14 de mayo de 1917 se fundó en el local del Instituto de Fisioterapia del Hospital Nacional de Clínicas una nueva sociedad científica: la Sociedad Médica de Radio y Electrología. Esa sociedad evolucionó, y hoy es la Sociedad Argentina de Radiología.

Esa evolución acompañó el crecimiento de la especialidad (antes radiología, hoy diagnóstico por imágenes), no solamente desde el punto de vista tecnológico, sino de sus incumbencias, lugar dentro de la medicina, procedimientos de enseñanza, estrategias de comunicación, organización de eventos científicos, intercambio nacional e internacional.

Entre sus autoridades siempre estuvieron los mejores profesionales de nuestro país, quienes hicieron crecer la especialidad y formaron escuelas.

Fueron tomando forma las sesiones científicas, los ateneos, la biblioteca, los primeros congresos nacionales, la revista, las becas de formación. Más tarde apareció el curso superior, y con la llegada de Internet, la página web y los medios de comunicación electrónicos.

Ninguna de las actividades relacionadas con el crecimiento científico y académico de sus asociados fue dejada de lado.

Pero la medicina sigue cambiando, y en otra direc-

ción. Hoy, ya no es suficiente que una sociedad médica se limite a satisfacer las necesidades científicas de sus asociados. Porque éstos tienen otras necesidades.

Distintas, pero no menos importantes. Ha cambiado el escenario del ejercicio profesional hacia una realidad donde cada vez es más difícil sostener la dignidad en la remuneración. Todo lector de estas líneas conoce perfectamente esta realidad porque la padece, por lo que no se hace necesario describirla en detalle.

La SAR debe adaptarse a esta nueva realidad y defender el ejercicio profesional de sus asociados. En este sentido, hemos tenido conversaciones con las autoridades de la Asociación Médica Argentina, quienes no sólo han apoyado esta iniciativa sino que también la han alentado. La AMA ha percibido esta realidad hace tiempo y para acompañar el cambio ha cambiado sus estatutos. Incluso en su Código de Ética se define el problema y se deja sentada la verdadera naturaleza del honorario médico: "honorario" viene de "honor".

Vamos a emprender esta nueva actividad y contamos con ustedes para sumarse a este nuevo camino, para que juntos, con su participación, hagamos más fuerte la defensa de nuestro ejercicio profesional.

Dr. César Gotta
Presidente SAR